



EL ECO DE CARTAGENA

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

ANNO XXXIX.

NUM 11413

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11,25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

LUNES 20 DE NOVIEMBRE DE 1899

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fáctit sobre Corresponsales en París, A. Lorette rue Chauvigny 81 y J. Jouan, Rue de Montmartre, 31.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS en TODAS las PROVINCIAS de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL.
24 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.
Publicado en Cartagena: NIUCA DE SOTO Y COMPAÑIA, Caballito 15.

LA CAMARA DE COMERCIO Y LA MAESTRANZA DEL ARSENAL

A continuación insertamos la carta que la Honorable de la Junta directiva de la Cámara de Comercio de esta ciudad nos dirige el secretario de la misma D. José López Medina.

En ella pretenda la directiva de la Cámara, sincerarse de cargos que supone le hemos dirigido por el acuerdo adoptado en la Asamblea de Zaragoza, incluyendo en las polémisticas allí adoptadas la siguiente:

«4. Las construcciones navales de la Marina de guerra se harán por la industria particular naciional, resguardando los arsenales del Estado, campañas genuinamente españolas.

En primer término nos conviene hacer constar un hecho.

«Ni en los momentos en que la Asamblea de las Cámaras adoptó aquello acordado ni con posterioridad y durante mucho tiempo hemos dicho ni una sola palabra en contra del mismo, porque creímos que teniendo la Cámara de Cartagena, como tuvo representación en la Asamblea, nuestras indicaciones contra aquel acuerdo, odián promoveron límites de separación total que en ningún caso ha de ser más que periodico el que inició o sostenga.

«Pero nuestros invitados, definitivamente por nuestro colega los Notarios para expresar nuestra

opinión en el asunto; y en el editorio del día 8 del corriente mes la Exposición con lealtad y con franqueza, pero sin crear ni signara injerir antagonismos y sin pretender presentar a la Cámara de Comercio como enemiga de la maestranza del Arsenal.

«Si los hechos hacen aparecer a nuestra Cámara en una u otra forma la responsabilidad, será siempre de aquéllos que los realizaron, pero nunca de nosotros que hemos procurado guardar un silencio que por lo visto no se nos agra-

de. La maestranza de nuestros Arsenales merece siempre una atenta defensa, porque sus trabajos no son ociosos fuera del reino de los Arsenales. Aun aquí mismo, dentro de Cartagena, no se le hace la justicia que ella misma se merece y se habla mucho de la necesidad y de la conveniencia de la se-
ñalón como si todos, Estado y provincias, Ayuntamientos y sociedades, cesas de comercio y aún particulares, de esa suerte, no sostuviesen servidores antiguos, enancios en el trabajo e impossibilitados por la edad, sin obtener de ellos el más pequeño beneficio.

«Biferno quería que un establecimiento como el Arsenal no alimentara a alguno, a muchos de estos infelices!

La Cámara de Comercio de Car-

tagena asegura que el acuerdo de la Asamblea no tenía por objeto perjudicar a nuestra sufrida maestranza y, así lo creemos nosotros también, pero creemos la Junta directiva, los fines de la conclusión 1.ª, votada unanimemente en Zaragoza, hace falta algo más que esa carta dirigida a los periódicos de Cartagena, para que resplandezca ese buen deseo que son los primeros en suponer, pites no aparece indicado en ninguna forma en la conclusión comentada.

Hé aquí ahora la carta a que nos referimos.

Cartagena 17 Noviembre 1899.
Sr. Director del periódico El Eco de CARTAGENA.

Muy señor mío

La Junta Directiva de esta Cámara, que en la sesión celebrada ayer se ha ocupado de los comentarios que la prensa local ha hecho acerca de la congresión que en el programa de la Asamblea de Zaragoza se refiere al arreglo de Arsenales, ha lamentado mucho que por la prensa periódica aludida, se haya tratado a la Cámara de Comercio como enemiga de la maestranza de los Arsenales. No fue iniciadora esta Cámara de aquella proposición, ni el apoyo de la Asamblea a la tesis de la oposición de resolución, que es que jamás puede considerarse con carácter ejecutivo, la guerra contra las sufridas y laboriosas maestranzas de los Departamentos, que muy por el contrario, desea ver mejor dotadas, y tan numerosas como requieren las necesidades de la construcción naval.

El acuerdo adoptado en Zaragoza con respecto al particular proponiendo el arriendo de los Arsenales, y como transacción expresa por el espíritu de concordia y amistad que era indispensable ostentar, entre los que consideraban la clausura de los Arsenales del Estado, como el único medio de cortar los inverosímiles abusos y los que sostenían otras opiniones, no tuvo jamás la intención de atentar contra las maestranzas, y si aparente el acuerdo se convirtieran dichas Arsenales en establecimientos para gente industrial sin los enormes gastos que su carácter

militar les impuso y contra los que principalmente se multiplicaron las Ofensivas y se consideraba como factor para llegar a las economías deseadas y pedidas, al se ha de conseguir la satisfacción de "nuestra" maestranza, no perdiendo por ello en ello la minimización de sus molestias, sino la solución en las mismas y el aumento bastante en el número de operarios verdaderos, para obtener profit y bien en condiciones económicas los buques que se encarguen.

Ruega a Vd. señor Director, que como prueba de su imparcialidad, nos haga gracia de dar publicidad a esta actuación importante que en nombre y por acuerdo de la Junta Directiva de la Cámara dejó consignada su afectísimo socio don José López Medina.

JOSÉ LÓPEZ MEDINA.
V. Serio.

TIJERETAZOS

ESTAMOS EN PLENA HUELGA DE LOS MINEROS.

En Madrid han declarado el huelga los obreros impedidores y los conductores de tranvías.

En Linares se ha declarado huelga los mineros.

En Barcelona huelgan los pagadores y los cargadores del muelle.

¿Qué más? Estamos en plena huelga del sentido común.

Y hasta el instante de conservación se ha declarado en huelga.

Los que se mueven con actividad notable son los que trabajan a espaldas del código penal.

Algunos ustiles, como ejemplo, a ese individuo preso en Zaragoza por serle complicado en el asalto de la calle de Cárceles de Madrid.

De él ha dicho uno de los inspectores de policía que lo han echado el guardia. El mismo inspector y uno de los primeros atracadores.

Ustedes no podrán comprender que un hombre que ostenta titulos obtados para ingresar en las universidades de Ceuta o Melilla, ande por sus sueltos codeándose con la policía que coupe sus obras.

No, no tiene explicación que anden entre la gente honrada los conocidos criminales.

Y que buenos los hay algunos. Abi este es próximo de quien se ocupó la Atalaya de Santander en las siguientes líneas:

«Ha ingresado en la cárcel de Oviedo, presidente de Villaviciosa, un ruso de cinco mililitos, para quien pido el fiscal ético para su muerte.»

Bien merece que se trabaje de esa manera que lo indulen de cuatro.

Siempre es bueno ser generoso.

Cuidado que son piflles los ingleses.

También engaña a Krüger han pintado la embajatoria.

«Algunos que están en el campo

de lo que ha dicho Mallorquinando Gredos y á Perón Grulli: el que

los caballos blancos presentan mu-

cho blanco y que se han visto obviadas.

Y des ha dado una mano de batuta.

«Consejo y cosa que Krüger sigue haciendo de las suyas, va a ponerme que adoptar el procedimiento de la que para que no te conocieran los ingleses se ponía el vestido del revés.»

Leemos:

«Un panadero de Santander ha pasado a su ayuntamiento la enemiga del pan que trae.

Lo mejor será que se lo carguen en cuenta a los voluntarios de la república venideros.

Quien ha aguantado el resuello veinte años seguidos bien puede repetir la suerte.

Los yankees en Filipinas

En el momento en que la estación va a permitir que se reunid en Filipinas las operaciones de guerra, recibimos de Manila una carta de la que copiamos algunas pasajes particularmente instructivos:

«A pesar de los esfuerzos de los americanos, la situación de Filipinas no se ha modificado mucho en estos últimos meses. A fines de Septiembre llegaron algunos refuerzos, y al terminar el mes de Octubre el ejército americano se ele-

SA. LA PRINCESA DE LOS URSIOS 968

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 969

ro duro y más serio que un ajor: yo no sé como se me enterado de mí; porque parece que es un hombre que no ha nacido mas que para quererse a sí mismo, inflarse y ponerse fino.

—Pero quién es?

—El marqués de Fuentes.

—Vaya por casualidad! Y que no es cosa de ri-

ce a lo que parecía el tal señor marqués de Fuentes!

—Calle! de conocerte!

—Si, muchísimos de la otra vez: si era muy amigo de Antonioli por eso no dije, vaya por casualidad, go-

—Yo de hecho fui que iba a heredar en vi-

da al señor marqués de Fuentes.

—Habré escuchado Petru: con que ya cuentas por tuyas mis personas y mis haciendas pues no geras tú: mucha valentía que diganlos: que que fueras de oro:

—¿quien te ha dicho eso, hijo?

—¿Quien me lo ha de decir sino tú, que te se está saliendo el alma por los ojos, mujer?

—Pues mira, Antonioli, así y todo, que es verdad que tequiero, como te cases, despideles, toma la puerta y no viviras.

—¿Y que dirá el señor marqués de Fuentes si te casas conmigo, mujer?

—Que dirá? Daré de dote otro tanto que lo que

me ha dado, y alegrarse y no volver más por mi

ensa; porque estos señores se cansan pronto de las mujeres; y si no se ha ido, es porque cree que tiene en mí un cargo de conciencia, ¿entiendes? como que en el negocio de mis amores con el marqués andava la tía Pitárra, y le hizo creer que yo era un inocente el marqués se alegraría mucho de que yo me case; y tú hazlo cargo de que te casas con una viuda; porque en casándome yo, es como si se muriera el marqués.

—Y cuanto tiempo hace que corres tú por cuenta de ese señor?

—Desde que te fuiste tú con tu amo y no volvisteis a parecer ni el uno ni el otro, y me encontré yo en la calle sin dinero y sin mas ropa que la puesta, porque todo te lo habías llevado tú.

—Y qué quieras, mujer: yo dije: si ha de comírse lo otro, aquí estoy yo que he llegado antes: y era tan poca cosa.

—Como que entonces no tenía yo ningún señor que me regalará; pero ahora es distinto: en ochos años que hace que me quiere el marqués, le ahorrado diez mil ducados sin contar otros cinco mil en alhajas, ni los muebles, ni esta casa que me ha regalado el marqués, y que como yes, es nueva: y lo creeo la mandó hacer para mí; y mucho y muy buena aprobación de mesa, y mucha y muy buena ropa blanca;

res: a tu disposición me tienes para casarme; pero por ahora basta de visitas; me estoy cayendo de sueño, no es razón que por ti pase yo una mala noche.

—Pues acuéstate.

—Eso es, y tú?

—Yo es que estuve con estafeta Poinciferre.

—En mi casa no hay mas cama que la mía, dijo Petru.

—Dormiré en el canapé, que en otras partes peores he pasado yo la noche.

—No señor; porque en amaneciendo Dios, viene la vieja que me sirve, y no quiero yo que vea hombre en mi casa; ya ves tú, está blareando, porque en este tiempo amanece a las tres y media.

—Pues mira, mejor: que yo tengo que hablar por largo, y que nos importa mucho, porque puedo no saber si seremos bien o quien es malo; o que quedemos mucho dinero.

—Y que da que das?

—Saber lo que pasa en palacio, y a quien privan, y quien no priva, con otras cosas que ya no dirás.

—Pues mira, vendo mañana a la noche después de las animas; escondete dentro de la iglesia de enfrente, y cuando haya pasado un rato, después de haber salido el marqués, llegar a la puerta, que yo estaré esperando.

LA PRINCESA DE LOS URSIOS 972